



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS PARA CORREGIR LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0121]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 13 de junio de 2022, desestimó la moción N.º 10L/4200-0121 subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0217, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios para corregir los procedimientos de contratación de personal de la empresa pública CANTUR, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 348, correspondiente al día 8 de junio de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de junio de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.